

ACTA DE ADMISION Y EVALUACIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-CS-MDM-2 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 008-2024-CS-MDM-1

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2550164

En la ciudad de Marcona, siendo las 08:30 horas del 13 de Junio del año 2025, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales, se reunieron los integrantes del comité de selección, encargados de la preparación, conducción y realización de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-CS-MDM-2 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 008-2024-CS-MDM-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2550164**, a fin de realizar la admisión y evaluación de las ofertas presentadas en dicho procedimiento.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la participación de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS			CARGO	DEPENDENCIA
ALFREDO POLANCO	OBDULIO AGUIRRE		PRESIDENTE TITULAR	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
HENRY CARLOS AQUIJE PACO			PRIMER MIEMBRO TITULAR	SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
JOSE JULIO FLORES HERNANDEZ			SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES

PRIMERO: Se procede a verificar el registro electrónico de participantes y el estado de la inscripción de los mismos en el SEACE, los cuales son:

No	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10214144439	CACERES QUINTANILLA VICTOR DANILO	2025-04-28 03:05:42.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10214593403	CUBA GARCIA JUSTO ENRIQUE	2025-04-23 15:10:32.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	2025-04-24 09:29:14.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20486827239	SERVICIOS INTEGRALES CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SICOPEC S.A.C	2025-04-23 22:59:18.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20494404134	RVE INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-05-21 17:36:34.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20494565065	CONSTRUCTORA CENTAURO DEL PERU S.R.L.	2025-04-22 13:34:24.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20498283226	INGENIERIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	2025-04-24 21:14:53.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20535197173	CORPORACIONES TECNOLOGICAS M & C S.R.L.	2025-04-23 23:45:50.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20537254816	CONSTRUCCIONES R & Z S.A.C	2025-04-24 07:15:16.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20540747432	CORPORACION EL ARCA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-04-22 20:52:05.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20565650514	CORPORACION DELGADO PULCINELLI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CODELPU S.A.C.	2025-04-28 22:47:54.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20601262704	BIO CONSTRUYE PERU S.A.C.	2025-05-21 17:37:18.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20601282063	CORPORACION 3MC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-22 15:13:32.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20602641989	GHV INGENIEROS E.I.R.L.	2025-04-23 21:30:59.0	Válido

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

15	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	2025-04-28 23:51:58.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20604421943	EJECUTORES Y CONSULTORES NIETO S.A.C.	2025-04-22 16:09:29.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20606132868	MARTINEZ CONSTRUCTORES E INGENIEROS E.I.R.L.	2025-04-23 10:33:04.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20607032425	INGENIERIA Y CONSTRUCTORA TECNOLOGICA G&N SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-23 23:43:04.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20609771527	CONSTRUYENDO INGENIEROS DEL SUR E.I.R.L.	2025-04-23 10:24:28.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20611890258	CORP OMEGA KP EIRL	2025-04-22 20:47:40.0	Válido

SEGUNDO: Se procede a la verificación de la presentación de ofertas presentadas por los postores a través del SEACE, siendo los siguientes:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA ; DISTRITO DE MARCONA ; PROVINCIA DE NASCA ; DEPARTAMENTO DE ICA ; CUI N° 2550164				
20802841989	CONSORCIO SAGITARIO	22/05/2025	18:10:18	Electronico	
10214144439	CONSORCIO CPC	22/05/2025	23:13:13	Electronico	

TERCERO: En cumplimiento de la normativa vigente sobre la materia, se procedió a la verificación del contenido de las ofertas y documentos obligatorios presentados por los postores, señaladas en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, de conformidad con el numeral 73.2 del Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

SEGÚN ANEXO N° 1 – CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS.

CUARTO: Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas de los postores que han sido declarados **ADMITIDOS**, conforme a los factores de evaluación establecidos en las bases, Asimismo se procede a determinar el orden de prelación:

ANEXO N° 02 - CUADRO DE EVALUACION.

De conformidad a lo señalado en el Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procederá a publicar los resultados en el portal del SEACE.

Sin otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 09:20 horas del 13 de Junio del 2025.



HENRY CARLOS ADRIJE PACO
Primer Miembro Titular
Comité de selección



JOSE JULIO FLORES HERNANDEZ
Segundo Miembro Titular
Comité de selección



ALFREDO OBUSIDAO CIRRE POLANCO
Presidente Titular
Comité de selección

ANEXO N° 01 - CUADRO DE ADMISION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-CS-MDM-2 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 008-2024-CS-MDM-1

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2550164

NO	POSTORES	Documentación de presentación obligatoria Requisitos de Admisibilidad						RESULTADO					
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)		VR MONTO S/	LIMITE INFERIOR S/	LIMITE SUPERIOR S/	PRECIO DE LA OFERTA	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CONSORCIO CPC/CACERES QUINTANILLA VICTOR DANILLO - CUBA GARCIA JUSTO ENRIQUE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3,870,205.52	3,483,184.97	4,257,226.07	3,483,184.97	CUMPLE	ADMITIDO
2	CONSORCIO SAGITARIO / SERVICIOS INTEGRALES CONSTRUCCION Y OBRAS PEC SAC - GRUPO INGENIEROS EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3,870,205.52	3,483,184.97	4,257,226.07	3,870,205.52	CUMPLE	ADMITIDO



ANEXO N° 02 - CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-CS-MDM-2 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 008-2024-CS-MDM-1-1

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2550164

N/O	POSTORES ADMITIDOS	RESULTADO	FACTORES DE EVALUACION				ORDEN DE PRELACION
			EVALUACION ECONOMICA PRECIO 100 PUNTOS	OTROS FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL	
				SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA		
			OFERTA ECONOMICA $Pi = Om \times PMP$ OI = Oferta PI = Puntaje de la oferta a evaluar OI = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	3 PUNTOS	2 PUNTOS		
		ADMITIDA / NO ADMITIDA	PRECIO DE LA OFERTA	95 PUNTOS			
2	CONSORCIO CPC(CACERES QUINTANILA VICTOR DANILO - CUBA GARCIA JUSTO ENRIQUE)	ADMITIDO	3,483,184.97	95.00	0.00	95.00	1
4	CONSORCIO SAGITARIO (SERVICIOS INTEGRALES CONSTRUCCION Y OBRAS PEC.SAC - GHV INGENIEROS EIRL)	ADMITIDO	3,870,205.52	85.50	3.00	90.50	2



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE CALIFICACION Y BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-CS-MDM-2 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 008-2024-CS-MDM-1

CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2550164

En la ciudad de Marcona, siendo las 09:40 horas del 13 de Junio del año 2025, en las instalaciones de la oficina de la Oficina de Abastecimiento, Control Patrimonial y Servicios Generales, se reunieron los integrantes del comité de selección, encargados de la preparación, conducción y realización de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-CS-MDM-2 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 008-2024-CS-MDM-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2550164**, a fin de continuar la calificación de las ofertas.

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

Contando con el quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la participación de los siguientes miembros:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
ALFREDO OBDULIO AGUIRRE POLANCO	PRESIDENTE TITULAR	GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA
HENRY CARLOS AQUIJE PACO	PRIMER MIEMBRO TITULAR	SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS
JOSE JULIO FLORES HERNANDEZ	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR	OFICINA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS GENERALES

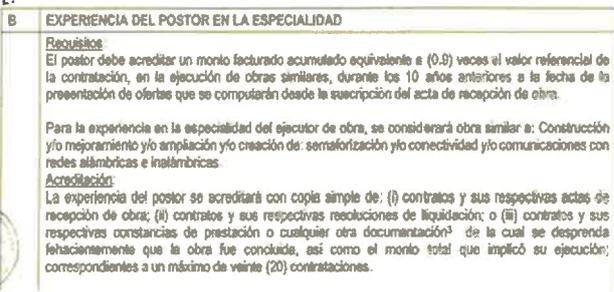
PRIMERO:

Determinado el orden de prelación, se procederá a Calificar a los postores que obtuvieron el primer, segundo lugar respectivamente, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, siendo el orden de prelación lo determinado en el anexo 02 del acta de admisión y evaluación de las ofertas.

Asimismo, se procede con realizar la revisión de los documentos presentados a fin de acreditar los requisitos de calificación, contando con los miembros del comité de selección con conocimiento técnico en materia de la presente contratación.

- 1.- **CONSORCIO CPC (CACERES QUINTANILA VICTOR DANILO - CUBA GARCIA JUSTO ENRIQUE)**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

N/O	CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	OBSERVACIONES	EXPERIENCIA VALIDA
1	CONTRATO 1	S/ 3,417,983.16	CONTRATO DE CONSORCIO LEGIBLE, LO QUE CONTRAVIENE A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.7 DE LA SECCION GENERAL DE LAS BASES INTEGRADAS : "EL PARTICIPANTE DEBE VERIFICAR ANTES DE SU ENVIO, BAJO RESPONSABILIDAD, QUE EL ARCHIVO PUEDA SER DESCARGADO Y SU CONTENIDO SEA LEGIBLE ". POR LO QUE ESTE COLEGIADO NO PUEDE PRESUMIR LA VERACIDAD DE DICHA DOCUMENTACIÓN ASIMISMO, EL CONTRATO DE CONSORCIO, NO PRECISA LAS OBLIGACIONES CONFORME AL LITERAL D) DE LA DIRECTIVA 016-2012-OSCE/CD , LO QUE NO PERMITE A ESTE COLEGIADO VERIFICAR LA VINCULACION ENTRE LA PARTICIPACIÓN Y LA EJECUCION DEL OBJETO DE CONTRATACION DEL POSTOR QUE PRETENDA ACREDITAR DICHA EXPERIENCIA.	S/0.00
2	CONTRATO 2	S/ 570,213.00	NINGUNA	S/569,073.12
3	CONTRATO 3	S/ 847,485.96	NO PRESENTA CONTRATO DE CONSORCIO, EXPERIENCIA NO VALIDA	S/0.00
4	CONTRATO 4	S/ 720,988.39	EN EL ACTA DE RECEPCION PRESENTADO POR EL POSTOR, EN NINGUN EXTREMO SE EVIDENCIA EL MONTO FINAL QUE IMPLICO LA EJECUCION DE LA OBRA(PRESUPUESTO TOTAL), SOLO DETALLA EL MONTO CONTRATADO, LO QUE ES DIFERENTE AL MONTO TOTAL EJECUTADO, EN ESE SENTIDO, SE PUEDE AFIRMAR QUE DICHS CONCEPTOS SON TOTALMENTE DIFERENTES, SIEMPRE Y CUANDO, NO SE DEMUESTRE CON OTRA DOCUMENTACION QUE AMBOS MONTOS SEAN IGUALES, ESTO LO PODEMOS INFERIR EN LO DESCRITO EN EL NUMERAL 5 DE LA SECCION II DEL ACUERDO DE SALA PLENA N° 002-2023/TCE CONSIDERANDO ESTO, PODEMOS AFIRMAR QUE EL POSTOR NO CUMPLE CON ACREDITAR EN FORMA CORRECTA SU EXPERIENCIA, PORQUE LAS BASES INTEGRADAS EN SUS REQUISITOS DE CALIFICACION RESPECTO A LA EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD AFIRMA LO SIGUIENTE: 	S/0.00
5	CONTRATO 5	S/ 2,503,932.65	NINGUNA	S/2,349,257.99
MONTO TOTAL DE EXPERIENCIA VALIDA				S/2,918,331.11

Este colegiado, luego de verificar la información obrante en la oferta del postor, concluye que, el monto facturado acreditado en la **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, asciende al monto de **S/ S/ 2,918,331.11**, MONTO QUE NO SUPERA 0.9 DEL VALOR REFERENCIAL, por lo tanto, adquiere la condición de **DESCALIFICADO**.

2.- CONSORCIO SAGITARIO (SERVICIOS INTEGRALES CONSTRUCCION Y OBRAS PEC SAC - GHV INGENIEROS EIRL)

N/O	CONTRATO	MONTO DE CONTRATO	OBSERVACIONES	EXPERIENCIA VALIDA
1	CONTRATO 1	S/1,678,048.25	NINGUNA	S/1,678,048.25
2	CONTRATO 2	S/262,600.00	NINGUNA	S/262,600.00
3	CONTRATO 3	S/563,590.26	NINGUNA	S/563,590.26
4	CONTRATO 4	S/1,120,245.00	NINGUNA	S/1,120,245.00
MONTO TOTAL DE EXPERIENCIA VALIDA				S/3,624,483.51

Este colegiado, luego de verificar la información obrante en la oferta del postor, concluye que, el monto facturado acreditado en la **EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, asciende al monto de **S/ 3,624,483.51**, por lo tanto, adquiere la condición de **CALIFICADO**.

SEGUNDO: Que, habiéndose determinado la calificación de los postores que obtuvieron el primer, segundo lugar respectivamente, y a fin de continuar con la conducción de procedimiento de selección, se debe proceder con el otorgamiento de Buena Pro.

ACUERDOS ADOPTADOS:

Luego de la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en las Bases



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Integradas, el Comité de Selección por unanimidad procede a determinar lo siguiente:

1. Que, habiendo el postor **CONSORCIO SAGITARIO (SERVICIOS INTEGRALES CONSTRUCCION Y OBRAS PEC SAC - GHV INGENIEROS EIRL)** ocupado el 2do lugar en el orden de prelación y habiendo cumplido con acreditar fehacientemente los requisitos de calificación, se ha verificado la vigencia del RNP en el capítulo de Ejecutor de Obras, advirtiendo que el postor cuenta con RNP vigente en el capítulo de Ejecutor de Obras en la fecha de otorgamiento de Buena Pro.

El Comité de Selección procede a Otorgar la Buena Pro al postor **CONSORCIO SAGITARIO (SERVICIOS INTEGRALES CONSTRUCCION Y OBRAS PEC SAC - GHV INGENIEROS EIRL)**, por el monto de **S/ 3,870,205.52 (Tres Millones Ochocientos Setenta Mil Doscientos Cinco con 52/100)**, en el procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2025-CS-MDM-2 DERIVADO DE LA LICITACION PUBLICA N° 008-2024-CS-MDM-1**, cuyo objeto de contratación es: **CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL A TRAVES DE SEMAFOROS EN EL C.P. SAN JUAN DE MARCONA DEL DISTRITO DE MARCONA – PROVINCIA DE NASCA – DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2550164.**

No habiendo más temas que tratar, el Comité de Selección de acuerdo a las atribuciones conferidas procede a notificar los resultados a través de la publicación en el portal www2.seace.gob.pe.

Finalmente, el Comité de Selección concluye la sesión, expresando los miembros integrantes su conformidad y adhesión a la presente acta.



HENRY CARLOS MOLINE PACO
Primer Miembro Titular
Comité de selección



JOSE JULIO FLORES HERNANDEZ
Segundo Miembro Titular
Comité de selección



ALFREDO OBDOLIO AGUIRRE POLANCO
Presidente Titular
Comité de selección